



SG/FM/im

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO. - De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero. - **CONVOCAR sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **11 de marzo de 2019**, en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 13 de marzo de 2019, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del Día

- 1º. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno Local, celebrada el día 4 de marzo de 2019, en primera convocatoria y con carácter de ordinaria.
- 2º. Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación para adecuación de local por cambio para vivienda en la planta baja, local 15, del edificio situado en C/ Rioja 20 (8804/19).
- 3º. Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras para transformar un local a vivienda sito en C/ Ciudad Real 5, local 5 (6572/19).
- 4º. Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras para transformar un local a vivienda sito en C/ Ciudad Real 3, local 4 (6570/19).
- 5º. Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación presentada por GOLLES S.A., para 5 Viviendas Unifamiliares adosadas, (4 de ellas con piscina) situadas en las parcelas U-27. A.1- 2, 3, 4, 5 y 6 (C/Pablo Gargallo, 1B, 3, 3B, 5 y 5B) de Soto del Henares (2899/19).
- 6º. Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación presentada por CASTAÑEDA RESIDENCIAL S.L. para el Edificio de 53 viviendas en bloque, 53 trasteros y 58 plazas de aparcamiento, situado en la Parcela RM-6.2 de la UE-DB-22 "Los Girasoles (C/ Ebro, 14 c/v C/ Budapest) (8534/19).
- 7º. Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de cambio de uso para transformación de un local comercial sito en Plaza de Venecia 2, bajo, puerta B (7158/19).
- 8º. Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para la demolición de vivienda en C/ Jabonería 26 (6752/19).

9º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación presentada por Mobile Innovations S.L. para vivienda unifamiliar aislada con piscina sito en la parcela U.37.2.1 – C/ Mariano Benlliure 49 (20026/18).

10º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta del Decreto de Alcaldía con fecha 28/02/2019 del reconocimiento de la obligación y ordenación del pago a la Tesorería General de la Seguridad Social

11º.- Moción de la concejala de transparencia, hacienda, contratación y mujer a la Junta de Gobierno Local sobre la relación de facturas F/2019/39 por importe total de 789.949,08€.

12º.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Cultura e Inmigración a la Junta de Gobierno Local sobre la subsanación del punto nº 14 de la Junta de Gobierno del 25 de febrero de 2019.

13º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local en relación a los listados de vehículos abandonados en vía pública, cedidos por sus propietarios.

14º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local en relación a los listados de vehículos abandonados que han sido notificados a sus titulares

15º.- Moción que presenta la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para la adjudicación del Expt. PA 30/2019 Ejecución de proyecto de adaptación para la mejora de la accesibilidad y acondicionamiento de varios edificios municipales de Torrejón de Ardoz.

16º.- Moción del Concejal Delegado de Empleo, Festejos y Juventud a la Junta de Gobierno Local en relación a la suscripción del convenio entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y la Asociación Cultural Gigantes y Cabezudos.

17º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Medio Ambiente y Administración a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la Sentencia de 20 de febrero de 2019 dictada por el Juzgado de 1ª Instancia nº3 de Torrejón de Ardoz. – Procedimiento Ordinario 1641/2014.

18º.- Moción del Concejal Delegado de Empleo, Festejos y Juventud solicitando una subvención por los gastos realizados en la "X Feria del Stock".

19º.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Cultura e Inmigración, relativa a la convocatoria del II Certamen de Cortometrajes "Reyes Abades" para el ejercicio 2019.



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

Segundo. - NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz a 7 de marzo de 2019.

El Secretario General,

